

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 031 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/06/2021

ESTADO No. 056

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303120180015000	Verbal	GILBERTO ROMERO BOTERO	MERCEDES MONTES HERRERA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2021	32	1
76001400303120180055000	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	LUZ MYCHELY BENAVIDES WELFAR	Auto resuelve sustitución poder OBS. Aceptase la Sustitución de Poder. se Reconoce personería a la Dra. DIANA CATALINA OTERO GUZMAN.	01/06/2021		1
76001400303120200028800	Ejecutivo Singular	INBER S.A.S.	MARGENES SAS	Auto termina proceso por Pago OBS. Terminación por pago total.	01/06/2021		1
76001400303120200031200	Ordinario	TU VENTANA CALI S.A.S.	SOCIEDAD ARTEKTON CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza demanda no subsanó.	31/05/2021		1
76001400303120200054400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	INVERSIONES LA CORAZA LTDA	Auto resuelve sustitución poder OBS. Aceptase la Sustitución de poder. Se reconoce personería a la Dra. DIANA CATALINA OTERO GUZMAN.	01/06/2021		1
76001400303120200056100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS - COOPENSIONADOS SC	LUIS OBYRNE ROA GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2021		1
76001400303120200057300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	DIEGO ANDRES VASQUEZ	Auto resuelve sustitución poder OBS. Aceptase la Sustitución de poder. Se reconoce personería Dra. DIANA CATALINA OTERO GUZMAN.	01/06/2021		1

76001400303120210010400	Tutelas	ROSA ELVIRA GUERRERO PALACIOS	EMSSANAR EPS	Otras terminaciones por Auto OBS. Auto termina incidente de desacato por hecho superado.	01/06/2021	1
-------------------------	---------	----------------------------------	--------------	--	------------	---

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.


DIEGO ESCOBAR CUELLAR
SECRETARIO

